Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ESPAÑA EN ÁFRICA

III

Ya dijimos que en las islas del Golfo de Guinea, y en particular en la de Fernando Póo, reconocidas como españolas por el derecho internacional—con permiso sea dicho de Inglaterra—existe una población calculada de 30.000 negros, que no aparece como sumando en el total general del Censo de España.

Estos habitantes, llamados *bubis*, son de raza negra, africana y aleccionados por las condiciones insanas de las costas, viven en el interior á partir de alturas de 400 metros sobre el nivel del mar, distribuidos en rancherías y pueblos compuestos de 50 á 100 chozas por término medio.

El color en general es negro, poco intenso, no faltando los albinos; bastantes con manchas blancas en todo el cuerpo y algunos blancos. Tienen las facciones regulares, ojos grandes, labios sin bembas, cabello largo y lanoso, poca barba, excepto la perilla que alcanza más de 30 centímetros de longitud. Se taracean la cara con incisiones paralelas desde la frente á la barba y en la edad adulta llenan su pecho de dibujos que imitan ó recuerdan los caracteres hebreos. En los brazos, sobre todo en el izquierdo, cerca del hombro, presentan una profunda depresión circula producida por la ligadura que sostiene una especie de puñal.

El *bubi* es suspicaz, receloso, vanidoso, hablador, pendenciero, ambicioso, trabajador, odia el derramamiento de sangre y cumple sus contratos con tal que no crea entrañan en si asomos de servidumbre ó esclavitud.

Van desnudos completamente, en especial las mujeres mientras conservan su virginidad, y, á lo más, usan unas tiras ó cintas de piel sin curtir ó de telas europeas, estrechas y poco tupidas, Esta tentativa de traje, junto con un sombrero plano, que sujetan á la coronilla por medio de un punzón de hierro ó madera, constituyen toda su indumentaria de diario.

En las festividades y ceremonias vístense el uniforme de gala, que consiste en embadurnarse con una pasta roja, grasienta, de cabeza á pies. Como armas usan la lanza y la escopeta de todos los sistemas.

Su lenguaje pertenece al grupo de las lenguas que hablan los habitantes de las costas del vecino continente y según dice el P. Juanola en los *Prenotandos* de su *Ensayo de Gramática*, «La cadencia y sonoridad de esta lengua, no puede menos de captarse las simpatías del estudioso filólogo». No tienen sonidos ásperos ni de difícil pronunciación; casi no tienen palabras terminadas en consonantes: usan y abusan del apóstrofe y asimilan por modo asombroso los sonidos.

Aunque muchos aseguran existen entre ellos diferentes dialectos, la verdad es que más que diferencias de lenguaje lo que se nota son varios modos de expresar una misma cosa, ó cambios de letras.

Por ejemplo: los jefes de los pueblos en las zonas N. y O. se llaman *butucus*, en las del E. *buchucus* y en el SO., S. y SE. *muchucus*.

Su religión consiste en adorar á *uno*, que mira desde arriba, y temer á *ótro*, que domina aquí abajo, cuyo poder destruye y mata.

El culto, para que no obre al *otro*, son bailes, comilonas y sacrificios de animales. Sus sacerdotes, llamados *geticheros*, poseen la facultad de evocar al *otro*, para predecir los acontecimientos futuros, buenos ó malos, y dictar sentencias en las cuestiones de familia, todo lo que practican en ocultas, oscuras cuevas situadas en los lugares más agrestes.

El viajero Janikoroski inventó una verdadera novela atribuyendo fuerza política organizada de influjo que el *fetichero* ejerce en aquel pueblo.

Quiso asistir á una *sesión* y Mr. Tomás Srnith y otros amigos suyos *le prepararon* una, en la que el *otro*, el temible el Dios malo como si dijésemos se expresó en *el más puro y castizo inglés* y Jonikowski lo tomó en serio.

En los actos de la vida no pueden sustraerse los rubis de lassupersticiones que tan misterioso culto engendra y son víctimas del mal del ojo vuelo de aves, caídas de ramas, canto de ranas, etc.; cosa que no debemos extrañar, pues entre nosotros existen el número 13, los martes, y otras mil que nos colocan á igual nivel que los habitantes de la Guinea.

La riqueza consiste entre ellos en el número de mujeres, de hijos, de plantaciones y de ganados. El *butuar* es siempre el más rico entre los que más poseen; sigue otra clase formada por los que tienen de una á tres mujeres y medios para su sostenimiento y luego, la más numerosa, las pobres, que no tienen nada con que sustentar á su única mujer, si la tienen, y que se dedican á los servicios domésticos y trabajos del campo de las dos clases superiores.

El *butuar* se hace respetar por su conducta y equitativa y tienen siempre como meta de su justicia no causar perjuicio á nadie.

Los delitos más castigados son el asesinato, el robo y el adulterio. Las penas las aplican los individuos de la *lujáa* milicia de carácter jurídico y político formado con *bubis* de todas las zonas, institución debida al *muchuca* Moka pretendido rey según algunos viajeros, y de quien hablaremos otro día.

F. NAVARRETE

Fugaces.

Digamos como Rolando en La Guardia amarilla.

¡Victoria! ¡Victoria! ¡Victoria!

Por fin, es hecho.

La caída de Villaverde, para satisfacción de Paraíso y sus congéneres de industria político-hidráulica.

La salida de la Corte, para tranquilidad de Silvelistas y desesperación de Sagastinos.

La prohibición de pescar en el Eresma con coca, *dinamita y otros explosivos y venenos, para evitar que la mitad de la población segoviana pase la barca de Caronte por la laguna Estigia, y la otra mitad se retuerza como las culebras merced á los cólicos que produce la pesca envenenada, pues si ustedes ni las autoridades lo saben, yo con el telescopio, distingo, como pescadores poco escrupulosos, matan ese venero de riqueza, más digno de cuidado.*

Y que, dando cumplida satisfacción, al festivo poeta D. José, varias señoritas acordaron ayer, proscribir en absoluto y no volver al teatro con sombrero, para lucir elegante peinado y entre sus sedosas guedejas, rojos claveles como sus labios, acuerdo que pondrán en práctica desde esta noche.

Pero ¿qué menos han de hacer las niñas segovianas por La Cara de Dios, *que dejarnos ver sus caras de ángeles, serafines y querubines,* sin el sombreado del sombrero, *evitando á la vez á los* zagueros *que se conviertan en girafas para ver la escena?*

Gracias mil, las envía.

Por la Redacción,
El baturro de Calatorao.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 9.

Siguen los cabildeos con motivo de los nombramientos para los altos cargos vacantes, habiéndose producido disgustos entre algunas personalidades, con lo cual es posible que además de los nombramientos de gobernador y alcalde de Madrid tengase que hacer de dos directores generales y un subsecretario.

Puede afirmarse que la situación interior del partido conservador está dividida, y esa división sino la aplaca el Sr. Silvela, dará motivo á nuevas escisiones y disgustos.

Las declaraciones del Sr. Sagasta han sido comentadas en sentido favorable al gobierno, pues las censuras del jefe del partido liberal son de aquellas que nada significan y nade dicen, suponiendo algunos fusionistas que tales declaraciones son solamente despedida de verano, ó notas de cartera á manera de apuntes políticos, sin calor y sin barómetro, como quien habla haciendo la maleta.

En resumen: Al Sr. Sagasta lo traen inquieto y afligido los proyectos de bodas augustas y la ausencia de nuestra gloriosa bandera en los mares de la China.

—Mañana será el té con que los amigos del Sr. Romero Robledo obsequian á la comisión catalana.

El Sr. Romero Robledo aprovechará esta ocasión para pronunciar su anunciado discurso.

El miércoles ó jueves la comisión catalana dará un banquete en Lhardy al Sr. Romero Robledo.

—Mañana á las ocho menos cuarto de la noche, saldrá la corte para San Sebastián.

—Los valores continúan firmes.

—Medio Madrid ha andado hoy alborotado á causa de la pintoresca becerrada que los zapateros han organizado para solaz del gremio y de sus familias.

—Esta tarde han conferenciado con el ministro de Agricultura Sr. Gasset, los diputados provinciales de Madrid, señores Martínez Contreras, Cárdenas y Durán, para tratar de la forma y manera de realizar el viaje á la exposición de París los diez artistas que á propuesta del Sr. Martínez Contreras y con aprobación de la Diputación en pleno, han de emprender dicha expedición.

—El señor obispo de Barcelona ha estado hoy á despedirse del señor ministro de la Gobernación y ha salido esta tarde para aquella capital.

—De real orden se ha llamado la atención por el Ministerio de Agricultura al de Gracia y Justicia, respecto á la falta de interés conque según manifiesta la división cuarta de ferrocarriles, se tramitan y resuelven por los juzgados municipales las denuncias sobre infracciones del reglamento de policía de ferrocarriles.

—El señor presidente del Consejo no saldrá este año á ningún balneario.

—A última hora se hacen esfuerzos para que admita la alcaldía de Madrid el duque de Santo Mauro.

No se sabe si se conseguirá.

—Esta tarde ha estado el señor ministro de la Guerra en Palacio y puesto á la firma de la Reina los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Sres. Pons de Doña y Canellas y al capitán de navío de primera Sr. Paredes.

—Dicen por teléfono desde Barcelona que esta tarde entró en el puerto procedente de Manila el vapor Isla de Luzón.

Conduce 361 pasajeros para Barcelona, 43 de tránsito, varios jefes y oficiales, 10 sargentos y 20 cabos y soldados.

Vienen entre los pasajeros muchos comerciantes.

El temporal ha sido causa de que el Isla de Luzón se viera obligado á llegar con retraso.

Muchos soldados que embarcaron enfermos en Manila, han experimentado mejoría en su salud durante la travesía.

—Mañana saldrán para el Real Sitio de San Ildefonso la señora y familia del ministro de Hacienda, Sr. Allendesalazar.

El ministro de Estado ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Ratificando la declaración adicional del convenio sanitario de Venecia y autorizando á nuestro representante Sr. Dupuy de Lome para canjearla.

—Concediendo grandes cruces de Cárlos III al ministro de Negocios Extranjeros de Francia M. Delcassé y á los tenientes generales señores Moltó y Arroquia.

—Idem encomienda de Carlos III á D. Ricardo Pacheco.

—Idem de Isabel la Católica al encargado de Negocios de Costa Rica.

* *
*

Dícese que obra ya en poder del Gobierno una solicitud relacionada con la colonización de los terrenos reconocidos á España en Africa por el tratado recientemente firmado en París.

La solicitud la firma un teniente general, y en su proyecto figura como base para la colonización, la población repatriada de las Antillas y la fuerza que, como moviliza la, cobre sueldos ó pensiones del Estado.

—Los señores Pidal, Villaverde y duque de Sexto, han ofrecido hoy por la mañana sus respetos á S. M.

—Con la real familia saldrán mañana en el tren regio: el ministro de la Gobernación; la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago; el mayordomo mayor de S. M., duque de Sotomayor; el aya de sus altezas, duquesa de San Cárlos; la tenienta aya, condesa de Mirasol; el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco; el jefe interino del cuarto militar, general Echagüe, y dos ayudantes de la Reina.

—Hoy han salido para San Sebastián el jefe de orden público del ministerio de la Gobernación Sr. Moreno, acompañado del oficial de aquel negociado, Sr. Leyva; el Sr. Peris, jefe de la sección de prensa, y el Sr. Hidalgo, empleado en la sección de personal.

Mañana, acompañando al Sr. Dato, irá su secretario particular Sr. Queralt.

—En el consejo del miércoles se ocuparán

los ministros de acordar la fecha en que haya de levantarse la suspensión de garantías en Vizcaya, que se cree será muy pronto.

Respecto á Madrid y Barcelona, todavía no se piensa en ello.

—La combinación de gobernadores que mañana lleva á la firma el ministro de la Gobernación, alcanza á las provincias de Oviedo, Salamanca, Vizcaya, Alicante y Tarragona.

Algo más adelante habrá una nueva combinación, originada por el nombramiento del actual gobernador de Mílaga para el cargo de jefe de la policía de Madrid.

—El Sr. Silvela irá á San Sebastión á saludar á S. M. en los últimos días de este mes, regresando después á Madrid, de donde saldrá á mediados de Agosto para verificar con los Reyes el viaje por el litoral.

Durante este viaje volverá á Madrid el señor Dato, incorporándose á la Corte como ministro de jornada, tan pronto como regrese á San Sebastián la Real familia.

—Aunque el Sr. Dato ha mostrado gran reserva respecto á quién sea el candidato para alcalde de Madrid, ha dicho que el correspondiente decreto será puesto mañana á la firma de S. M.

A última hora hemos oido que el nuevo alcalde de Madrid será el señor duque de Santo Mauro; nombramiento que nos parece acertado.

—En el consejo de ministros que se celebrará el miércoles estudiarán los ministros el Mensaje entregado á la reina por los catalanistas.

Se negará la pretensión de que se levante la suspensión de garantias en Barcelona.

—El señor ministro de Hacienda ha recibido hoy á comisiones del Consejo del Banco y de la Tabacalera que han ido á saludarle.

También ha estado á felicitarle una comisión del cuerpo de ingenieros agrónomos, presidida por el señor Requejo.

—Telegrafían esta tarde desde San Sebastián diciendo que hay gran marejada entre los elementos dinásticos de la unión vascongada, con motivo de la llegada de la corte.

Dícese que los más levantiscos quieren hacer una campaña de abierta oposición al gobierno, principalmente contra los señores Silvela y Dato, durante la jornada regia.

Otros elementos se oponen á que se adopte esa actitud.

Parece que esta divergencia traerá consigo la desaparición del periódico «La Unión Vascongada», único diario dinástico de Guipúzcoa.

—Mañana se verificará en París la primera conferencia de los tenedores de fondos extranjeros para tratar de la cuestión encomendada á los Sres. La Iglesia y Comyn.

—Con el ministro de la Gobernación han conferenciado esta mañana el general Polavieja y el marqués de Cuevas del Becerro.

—Ha fondeado, sin novedad, en El Ferrol la escuadra de instrucción compuesta del «Pelayo,» Infanta Isabel,» «Audaz» y «Osado».

EN CHINA

El Emperador Guillermo ha recibido un telegrama del gobernador chino de Tsing Tan, fechado en la capital de dicha provincia contestando al que le había dirigido el soberano aleman, ofreciendo recompensas en metálico á toda persona que salvase á alguno de los extrajeros encerrados en Pekin.

Dice el gobernador de Tsing Tan, que ha hecho todo lo posible para acudir en auxilio de los extranjeros, pero que sus esfuerzos han fracasado, y todo intento por ahora seria inútil, pues los caminos que van á Pekin están cubiertos por los rebeldes en número considerable.

Añade que en cumplimiento de sus deberes á los cuales no ha de faltar, hará cuanto de él dependa para socorrer á los europeos que se hallan encerrados en Pekin.

Los periódicos de Shanghai publican noticias de Nankin, anunciando que una columna ruso-japonesa que marchaba sobre la capital de China pasó por Lang-Fang y Hung-Tsung, llegando á cinco kilómetros de Pekín.

Dichos informes agregan que la columna divisó fuerzas imperiales chinas, formando dos divisiones, á las cuales atacó, causándolas 1.000 muertos.

No se tienen más detalles sobre este hecho de armas.

Se espera que á mediados del corriente podrán desembarcar en Ta-ku los refuerzos de tropas que, procedentes de la India, envían los ingleses á China.

Una división japonesa desembarcará en breve en dicho puerto.

—Un despacho de Shanghai dirigido á un periodico de esta capital, asegura con referencia á un diario chino que las tropas que manda el príncipe Chung gan llegado á Pekin para defender á los europeos contra los rebeldes y proveerles de víveres

«El Nuevo Diario» de Viena tiene entendido que los ministros de china en Europa cambian frecuentes comunicaciones postales y telegráficas, con los virreyes, y por conducto de estos con Pekin.

Hace ocho dias preguntaron si podían permanecer en Europa.

El Song-li-Yamen contestó que estudiarán ellos lo más conveniente y que si querían volver á China se les proveería de los fondos necesarios.

El virrey Li-Hung-Chang, consultado tambien, les ha aconsejado que permanezcan en Europa.

«The daily Express» ha recibido un telegrama de Shanghai, anunciando que un mensajero que logró salir de Pekin el dia 28 de Junio trae buenas noticias, pero el telegrafo no las precisa.

El mismo periódico tiene un telegrama de Chefu, fechado ayer, segun el cual está cortado el ferrocarril entre Tong-Ku y Tiens-Tsin

Una columna compuesta de 1850 rusos y japoneses habia salido para atacar á los chinos.

Se sabe que numerosas fuerzas chinas avanzan sobre Nioug-Chang.

Durante los dias 1 y 2 del actual desembarcaron en China 8.000 rusos y 800 franceses.

Telegrafían de Hong-Kong que un vapor inglés llegado á dicho punto, procedente de Si-Kiang, ha señalado una partida de 4000 pabellones negros que se dirigen sobre Cantón.

Los rebeldes no ocultan su hostilidad hacia los habitantes de Cantón, por haber sido el primer punto abierto á la entrada en China de los extranjeros.

Se asegura que Li-Hung-Chang, mientras sea virrey de Cantón, podrá garantizar el orden en la provincia.

EN EL TRANSVAAL

Telegrafían del Cabo que los boers atacaron á Bronkerspruit y á Rustemberg, siendo rechazados.

Los ingleses tuvieron 33 muertos en este encuentro.

De Pretoria telegrafían que la guarnición inglesa de Ficksburg rechazó el ataque de los boers.

Steyn y Dewet ocupan á Fourriesburg con 30'000 burghers.

—Telegrafía el corresponsal de «The Times en Lorenzo Marqués que los burghers no aceptan como condiciones de paz más que la independencia absoluta en el interior y libertad completa en lo concerniente á la educación de la infancia, y que rechazarán y rechazán con energía todo cuanto tienda á destruir las nacionalidades africanders.

CAVOUR

Interesante para muchos.

Constantemente recibimos aún cartas de los padres y otros parientes de soldados que sirvieron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pidiéndonos que averigüemos el paradero de sus hijos, de los cuales no tienen noticias ni saben si murieron allí ó han sido repatriados.

Mientras todos los datos referentes á los ejércitos de Ultramar estaban centralizados en el ministerio de la Guerra, no nos era muy difícil contestar á esas preguntas; pero ahora que están funcionando ya las Comisiones liquidadoras de todos los Cuerpos, en las cuales existen cuantos antecedentes hay de cada individuo, y hallándose fuera de Madrid la mayor parte de las Comisiones liquidadoras, es materialmente imposible buscar en ellas las noticias que se nos piden.

Más rápido y fácil es á los mismos padres, madres, hermanos y demás personas que deseen saber qué ha sido de algún individuo de tropa que servía en Ultramar, dirigirse en carta, con el sello para la contestación, al jefe de la Comisión liquidadora del regimiento ó batallón á que pertenecía, para lo cual á continuación publicamos los puntos de residencia de las citadas Comisiones.

Lo mismo decimos respecto á los que nos escriben sobre el abono de sus alcances. Deben, ante todo, dirigirse al jefe de la comisión liquidadora del Cuerpo en que han servido, solicitando se les ajuste y abone dichos alcances.

He aquí la situación de las Comisiones de que se trata:

REGIMIENTOS DE INFANTERIA

Regimiento del Rey, en Madrid; de la Reina en Córdoba; del Príncipe, en Oviedo; Princesa, en Alicante; Infante, en Zaragoza; Saboya, en Madrid; Sicilia, en San Sebastián; Zamora, en La Coruña; Soria, en Sevilla; Córdoba, en Granada; San Fernando, en Madrid; Zaragoza, en Santiago, Mallorca, en Valencia; América, en Pamplona; Extremadura, en Málaga; Castilla, en Badajoz; Borbón, en Málaga; Almansa, en Tarragona; Galicia, en Zaragoza; Guadalajara, en Valencia; Aragón, en Zaragoza; Gerona, en Zaragoza; Valencia, en San Sebastián; Bailén, en Logroño; Navarra, en Barcelona; Albuera, en Barcelona; Cuenca, en Vitoria; Luchana, en Tarragona; Constitución, en Pamplona; Lealtad, en Burgos; Asturias, en Alcalá de Henares; Isabel II, en Valladolid; Sevilla, en Cartagena; Granada, en Sevilla; Toledo, en Valladolid, Burgos, en León; Murcia, en Vigo; León, en Madrid; Cantabria, en Pamplona; Covadonga, en Leganés; Gravelinas (antes Baleares), en Badajoz; Ceriñola (antes Canarias), en Madrid; Garellano, en Bilbao; San Marcial, en Burgos; España, en Cartagena; San Quintín, en Gerona; Pavía, en Cádiz; Otumba, en Castellón; Wad-Ras, en Madrid; Vizcaya, en Valencia; Andalucía, en Santoña; Guipúzcoa, en Vitoria; Isabel la Católica (antes Luzón), en Lugo; Asia, en Figueras, y Alava, en Cádiz.

BATALLONES DE CAZADORES

Cataluña, en Algeciras; Madrid, en Alcalá de Henares; Barcelona, en Barcelona; Barbastro, en Alcalá de Henares; Tarifa, en San Roque; Figueras, en Barcelona; Ciudad Rodrigo, en Madrid; Alba de Tormes, en Barcelona; Arapiles, en Madrid; Las Navas, en Leganés; Llerena, en Madrid; Segorbe, en Tarifa; Mérida, en Lérida; Estella, en Lérida; Alfonso XII, en Manresa; primero de montaña (antes Reus), en Estella; segundo de íd., (antes Cuba), en Algeciras; tercero de idem (antes Habana), en Jaca; cuarto de idem (antes Puerto Rico), en Cáceres, y quinto de idem (antes Manila), en la Seo de Urgel.

INGENIEROS

Segundo de zapadores minadores, en Madrid; tercero de idem íd., en Sevilla.

CUERPOS EXPEDICIONARIOS Y DE LOS ANTIGUOS EJERCITOS DE ULTRAMAR

De Cuba y Puerto Rico.—Regimiento de Alfonso XIII, núm. 62, su Comisión está afecta al de Guipúzcoa, en Vitoria; María Cristina, 63, á cazadores de Figueras, en Barcelona; Simancas, 64, al de Ciudad Rodrigo, en Madrid; Cuba, 65, al de Aragón, en Zaragoza; Habana, 66, al de Pavía, en Cádiz; Tarragona, 67, al de Cuenca, en Vitoria; Isabel la Católica, 75, á cazadores de Estella, en Lérida; batalión cazadores de Valladolid, 21, al regimiento de Alava, en Cádiz; idem Cádiz, 22, al de Zaragoza, en Santiago; idem Colón, 23, al de Covadonga, en Leganes; idem Alfonso XII, 24, al de Alba de Tormes, en Barcelona; idem Patria, 25, al de Gerona, Zaragoza; Voluntarios de Madrid, al del Rey, en Madrid; idem del Principado de Asturias, al del Príncipe, en Oviedo; batallón peninsular de Bailén, 1, al regimiento de la Princeso, en Alicante; Unión, 2, al de Saboya, en Madrid; Alcántara, 2, al de Zamora, en la Coruña; Talavera, 4, al de Soria, en Sevilla; Chiclana, 5, al de Córdoba, en Granada; Baeza, 6, al de San Fernando, en Madrid; San Quintín, 7, á Cazadores de Madrid, en Alcalá de Henares; Vergara, 8, al regimiento de Mallorca, en Valencia; Antequera, 9, al de Extremadura, en Málaga; Provisional de la Habana, 1, al de Castilla en Badajoz; idem, 2, al de Borbón, en Málaga; idem de Puerto Rico, 1, al de Almansa, en Tarragona; idem, íd., 2, al de Galicia, en Zaragoza; idem, id., 3, al de Bailén, en Logroño; idem, id.. 4, al de Navarra, en Barcelona; idem de Baleares, al Regional de Baleares, 1, en Palma de Mallorca; idem de Canarias, al primero de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife.

Regimiento de Caballería de Hernán-Cortes, número 29, al del Rey, en Zaragoza; Pizarro número 30, al de Santiago en Villanueva y Geltrú; Alfonso XIII, 42, al de Montesa, en Barcelona; Bayamo, número 33, al de Villarrobledo, en Badajoz; Rey, al de María Cristina, en Madrid; Reina, al de la Reina, en Madrid; Principe, al de Alfonso XII, en Sevilla; Borbon, al de Farnesio en Valladolid; Sagunto, al de Pavía, en Alcalá de Henares; Villaviciosa, de España, en Burgos; Numancia, al de la Princesa, en Aranjuez.

Décimo batallón de artillería de plaza, al primero idem, en Barcelona, undécimo batallón, al segundo en Cádiz; duodécimo idem, al tercero, en el Ferrol.

Brigada mixta y cuarto regimiento de montaña, al primero en Barcelona; quinto idem, al segundo, en Vitoria; sexta idem, al tercero en la Compañía.

Compañías obreras, maestraza, etc , al Parque de Madrid.

Guardia civil y Orden público, á la Comisión afecta á la Dirección general, residente en Madrid.

Tercera Brigada de Administración militar, á la primera.

Brigada de transportes, á la segunda.

Segunda brigada sanitaria y tercera idem idem á la primera brigada, en Madrid.

De Filipinas.—Batallón expedicionario número 1 al regimiento de Ceriñola, en Madrid; id. núm. 2, al de Luchana, en Tarragona, id. número 3, al de la Constitución, en Pamplona; id. número 4, al de la Lealtad, en Burgos; id. número 5, al de Asturias, en Alcalá de Henares; id. número 6, al de Isabel II, en Valladolid; id. número 7, al de Sevilla, en Cartagena; id. núm. 8, al de Granada, en Sevilla; id. núm. 9, al de Toledo, en Valladolid; id. núm. 10, al de Burgos, en León; id. núm. 11, al de Murcia, en Vigo; idem número 12, al de León, en Madrid; id. de Visayas, al de Cantabria en Pamplona.

Regimiento de artillería de plaza, al cuarto batallón de id. en Pamplona,

Cuerpos de indígenas de infantería, caballería artillería, guardia civil, etc. Comisión liquidadora de Filipinas residente en Barcelona.

Los Congresos de la Exposición de París.

La Exposición de París está siendo pródiga en la reunión de congresos internacionales.

Actualmente se encuentran funcionando en la capital de Francia los de música, estaciones agronómicas, minas y metarlurgía, y de instituciones femeninas.

También se celebran á la vez concursos de flores y horticultura, de arte, de sable y de coches y automóviles.

Se prepara el gran concurso atlético, en el que figurarán los más famosos hércules del mundo, y se celebrará la reproducción de los juegos olímpicos de Atenas.

Uno de los congresos más importantes será el del arte teatral.

Figurará en el programa de los debates la arquitectura de los teatros y salones conciertos, y se preguntan dos cosas de gran importancia, á juicio del presidente de la sección, Mr. Bunel: ¿Dónde debe instalarse la orquesta? ¿Cómo debe construirse un teatro popular?

Respecto al alumbrado se formulan preguntas importantes:

¿Cómo debe repartirse el alumbrado en las salas? ¿A qué reglas debe sujetarse la canalización y distribución de la energía eléctrica é iluminación del escenario para los diversos efectos?

El congreso se ocupará también de las máquinas escénicas, plataformas, escotillones, construcción de decorado y mutaciones, trajes; peluqueros, alhajas, flores y formación de Montepíos para los actores que se ven en el caso de retirarse del teatro.

Uno de los puntos á los que se concede más importancia es la creación y explotación de los teatros populares, para ilustrar al público de las clases proletarias.

LAS CERILLAS

Nuevo convenio

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda, modificando el convenio establecido entre el Estado y el gremio de fabricantes de cerillas.

Por virtud de la nueva disposición el Tesoro obtiene un aumento de 750.000 pesetas sobre el canon de 4.250.000, pactado en 1892. Además del canon fijo se ha pactado otro proporcional que hará partícipe al Tesoro de los beneficios del monopolio.

He aquí las clases y precios de lás cerillas que se establecen por el nuevo convenio:

Número 1.—Caja ordinaria, conocida con el nombre de vagón, de 90 cerillas también ordinarias de cinco ó seis cabos y de 28 milímetros de longitud, sin contar el fósforo ó cabeza de la cerilla; compuesta de 75 partes de estearina, 100 partes de colofonia y 40 de polvos de silicato ó talco, 5 céntimos.

Número 2.—Caja de 70 cerillas de seis cabos y de 30 milímetros de longitud, en cuya composición entrarán 100 partes de estearina, otras 100 de colofonia y 50 de polvos de silicato ó talco, 5 céntimos.

Número 3.—Caja fina corriente con 50 cerillas de ocho cabos al menos y 30 milímetros de longitud, cuya composición será de 100 partes de estearina, 20 de colofonia y 30 de polvos de silicato ó talco, 5 céntimos.

Número 4.—Caja de dos gomas con 50 cerillas de 16 cabos y 33 milímetros de longitud, compuestas de estearina superior y la goma copal necesaria para la adherencia, 10 céntimos.

Número 5.—Tiras de cartón con 125 fósforos, 5 céntimos.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

A todos nuestros suscriptores que durante los meses de verano se ausenten de su residencia habitual, el DIARIO DE AVISOS *les servirá su suscripción sin aumento ninguno de precio.*

Los que tal deseen se servirán pasar aviso a esta Administración, participando las señas del lugar á que trasladen su residencia.

Se han recibido en el Gobierno civil, los recibos de las hojas de tasación de fincas expropiadas en término de Basardilla, para la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, acompañando á dichas hojas, el pliego de aceptación de

las citadas tasaciones, firmadas por los interesados.

—También se ha recibido el pliego de aceptación, firmado por los propietarios interesados, referente á tasaciones de fincas, en término de Madrona, para la carretera del Estado de Segovia á Villacastín.

En circular del Gobierno civil, publicada ayer por el Boletín oficial, se conmina á los Alcaldes de varios pueblos de la provincia, con la multa de 17'50 pesetas si en el plazo de quinto día, apremiando á los médicos titulares no remiten al subdelegado de medicina de este partido los estados demográficos sanitarios, correspondientes á los meses de Enero á Junio inclusive.

Dichos pueblos son:

Aldea del Rey, Adrada de Pirón, Basardilla, Brieva, Carbonero de Ahusín, Collado Hermoso, Cuesta, Espirdo, Fuentemilanos, Lastrilla, Losana, Mozoncillo, Palazuelos, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Sotosalvos, Tabanera la Luenga, Trescasas, Valdevacas, Valverde, Veganzones, Yanguas y Zamarramala.

Con objeto de practicar las oportunas averiguaciones, referentes al robo sacrílego cometido el día 4 del actual en Tenzuela y la Cuesta, se encuentra en el último de dichos pueblos, el Teniente de la Guardia civil de San Ildefonso.

En Tenzuela fué recibido por el sargento del puesto de Sotosalvos y dos números del mismo instituto, que se hallaban allí haciendo diligencias sobre el mismo hecho.

Denuncia de caza

Por la Guardia civil del puesto del Espinar, ha sido puesto á disposición del Juzgado, D. Enrique Bustamante Diaz, vecino de Madrid, al que se le ocupó un reclamo y una red, para la caza de codornices.

Apenas instalado el domingo el alumbrado eléctrico en el Salón, aquella misma noche desaparecieron: dos pantallas de 35 centímetros de diámetro, tres lámparas de 100 bujías, dos portalámparas, dos «racores» de abrazadera, un porta-tulipa, y un soporte con el aparato caído.

No han sido hasta ahora habidos los autores del bárbaro atropello.

Anoche llegó á esta población el Sr. Vallador, secretario de la Junta del Congreso americano, hospedándose en casa de su amigo el Fiscal de esta Audiencia, Sr. Uribe.

Anoche salió en el sudexprés para Zumárraga, D. José Arantegui, para Pamplona, el alumno de la Academia de Artillería, D. Agustín Ríu, y para Gijón, las señoras de Serra.

El veraneo en la Granja.

Son ya muchas las familias que veranean en aquel Real Sitio.

Recordamos entre otras:

Señora princesa de Pignatelli, D. Ramón Baeza, D. José Torres, señoras de Mateos, D. Antonio Aguado, conde de Monteagudo, D. Manuel y don Francisco Suárez Espada, condesa de las Navas, marqués de Fuentesanta, D. Ricardo Alcázar, marqués de Morella, Sres. de Lloren, Dr. Cárceles, D. Antonio María Prida, viuda é hijos de Herrero, señora de D. Antonio Comyn y Crooke, Doña Rosa, viuda de Oñate, D. Sylbain Cambon, D. José Macpherson y hermana, D. Manuel Alonso, D. Juan Coghen, D. Basilio Avial, Doña Josefa Gómez, D. Anastasio Huertas, Doña Josefa Eliceaguirre, señoras de Vargas, D. Domingo Pallol, viuda de Robles, Doña Antonia Ahijón, don José Lucía Garcella, señora marquesa de Haro é Hijo, D. José María Monsalvez, marquesa de Cerrajería, D. Carlos Maturana, D. Bertodano, vizconde de Alcira, D. Luis Drumen, D. Augusto Arcimis, Doña Filomena Gómez, D. Valentín Martínez, D. José Peris, D. Luis Barroeta, D. Pedro Pérez de Castro, marqués de la Puebla, don Alejandro de Castro, Doña Manuela Taboada, viuda del Doctor Ruiz, Sr. de Casañas, conde de Alcudia, marqués de Cañada Honda, sobrinas de D. José Fernández Lorencini, D. Onofre Mata, D. Marcelo Corral marqués de S. Gregorio, don Angel Traver, señora de Ustariz, D. Nicasio Olgueras, D. Rafael Mazarías, D. Juan Wesolomski, Doña Carmen Alcolado, señora de Walduesa, Doña María Panoli, D. Ernesto Bahon Sor, señores de Avellaðar, Sres. de Núñez, D. Rafael Aranaz, Sr. de León, Doctor Joaquín Fernández, médico militar, D. Manuel Massó, señora de Doumont, Sr. de Chulví, y viuda de Abelardo de Carlos.

Han tomado casa y se esperan en breve:

Señora marquesa de Laguna, marqués de Aledo, D. Fernando Coello, Bertrán de Lis y otros muchos.

San Ildefonso, 9 de Julio de 1900.

Al Sr. Administrador de Correos.

Se nos denuncian los abusos que viene cometiendo el peatón que recoje la correspondencia del cartero de la Velilla, para este pueblo y los de Arahuetes, Arevalillo y Pedraza; pues este funcionario reparte diariamente para la Velilla y Pedraza, viéndose castigados Arahuetes y Arevalillo á no recibir la correspondencia mas que los viernes y domingos y dándose el caso de que los martes día de mercado en Pedraza donde tiene su residencia el funcionario en cuestión, se manda la correspondencia con las personas que van al mercado.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de esta Principal de Correos sobre los abusos á que hacemos referencia, en la seguridad de que con su celo habitual procurará ponerlos el oportuno remedio,

Y á nuestros suscriptores de la provincia rogamos pongan en nuestro conocimiento cualquier deficiencia que observen en el servicio de correos, para dar traslado de ellas al celoso Administrador de Segovia Sr. Meruéndano.

Han empezado sus trabajos las comisiones provinciales del Congreso Hispano Americano de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Oviedo y Castellón y han nombrado representantes para asistir al Congreso la Escuela Nacional de Medicina, de Méjico, la Asociación Patriótica de Buenos Aires el Ateneo Chileno y otras Corporaciones americanas.

Sería muy conveniente, puesto que falta poco para concluir las obras de la plazuela de San Millán que se activaran con objeto de darlas por terminadas antes de las próximas fiestas de San Roque á las que asiste numeroso publico.

Ya han sido colocados los focos en el paseo del Salón y con ese motivo los Jueves, Domingos y días festivos tocará la música en aquel paseo.

Los Martes tocara en la Plaza mayor.

Por el ministerio de Agricultura se ha remitido una circular á los gobernadores manifestándoles, que podrán figurar en el escalafón de funcionarios cesantes del suprimido ministerio de Fomento los que lo soliciten oportunamente.

Las peticiones de inclusión, habrán de formularse antes del veinticinco del actual, debiendo presentar los interesados sus hojas de servicios ante los gobernadores de provincias.

VINO FOSFATADO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Instrucción pública

Han tomado posesión:

De la escuela de Corral de Ayllón, D. Juan Bustamante.

De la de Pascuales, Doña Jesusa Migueláñez.

De la de Oshando, Doña Fe Herranz.

De la del Olmo de Barbolla, D. Vicente Rodrigo López.

Y de la de Pajares de Pedraza, D. Román Peñas Arribas.

—Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos escolares formados para el actual semestre y pertenecientes á las escuelas mixtas de Turrubuelo y su anejo Aldeanueva del Campanario, y á las de niños y niñas de Maderuelo.

Dicen de Barcelona que el Ayuntamiento ha liquidado su presupuesto con un déficit de 16.400.000 pesetas.

La noticia ha producido gran sensación.

Dicen de París que han sido premiados todos los escultores españoles que han concurrido á la Exposición.

Ha llegado al convento de Padres Agustinos de Guernica el sabio astrónomo P. Angel Rodríguez, encargado del Observatorio Astronómico del Vaticano en Roma, y que vino á España con objeto de estudiar el último eclipse de sol.

El gobernador de Valladolid ha publicado una circular mandando se cumpla la ley del 57 en lo referente á la asistencia obligatoria á las escuelas de la edad escolar, previniendo á las autoridades y habitantes en general que de no cumplimentar lo mandado en dicha circular usará de cuantos medios de rigor le concedan las leyes.

Nos parece muy acertada la medida.

La inapetencia, pesadez, vómitos, acedías, mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, cintura, pecho y espalda, todo ello desaparece al tomar las primeras dósis de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ que se vende en las principales farmacias y droguerías del mundo al precio de 7'50 pesetas la caja y 4 pesetas la media caja.

Hallazgo.

Han sido entregados en la Notaría de D. Angel Arce los documentos expedidos á nombre de Mauricio Pozo é hijos de Josefa Pozo de Abades, de cuya pérdida dimos cuenta hace días.

Los interesados pueden pasar á recogerlos en dicha Notaría.

Nuestro particular amigo D. Eduardo de Burgos, bastante mejorado ya de la grave enfermedad que ha padecido, nos ruega que en la imposibilidad de hacerlo personalmente por ahora, demos en su nombre las más expresivas gracias á las muchas personas que se han interesado por su salud, á cuyas pruebas de amistad, tanto él como su familia, quedan profundamente reconocidos.

Robo en despoblado.

Según nos comunican de Arahuetes, el día 8 entre una y dos de la madrugada, tres malhechores asaltaron el carro de la propiedad de Marcelino de Antonio, vecino de la Matilla, en ocasión de ir éste en el vehículo.

El hecho ocurrió en el trayecto de carretera que media entre San Pedro de Gaillos y aquel último pueblo.

Después de atar fuertemente los malhechores á Marcelino de Antonio y robarle cuanto llevaba prendieron fuego al carro, dando suelta al ganado que le guiaba.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la Guardia civil, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los ladrones.

Ayer pasó procedente de la Corte con dirección á sus posesiones de Quitapesares, la familia del Sr. Conde de Malladas.

Cartas detenidas

Día 9

Sra. Doña Isabel Sánchez Beltrán, Segovia, desconocida.

Ha llegado á esta población, procedente de Valladolid, nuestro querido amigo, D. Dionisio Catáneo.

Sea bien venido.

El sábado, en Valladolid, se celebró en la iglesia parroquial de la Antigua el enlace de la bella y distinguida señorita Valentina González Valle, maestra auxiliar de la escuela municipal del quince distrito, con el aprovechado y distinguido joven médico de Olombrado, D. Clemente Cillerue lo González. Fueron apadrinados por D. Juan Cillerue lo, padre del novio y por la señorita Jacinta Gonzálrz hermana de la novia.

Seguidos de numeroso acompañamiento se trasladaron á casa de la novia, donde los convidados fueron obsequiados con un espléndido lunch, saliendo los novios en el tren de las seis y cinco de la mañana con dirección á Bilbao, San Sebastián é Irún, donde pasarán la luna de miel.

Les deseamos todo género de felicidades.

Drama horroroso.

En una parroquia inmediata á Betanzos se ha desarrollado un espantoso drama que ha consternado á aquellos pacíficos vecinos.

Una niña cuidaba en un prado de unos bueyes propiedad de su padre; se quedó dormida y no se apercibió de que entraban en una heredad contigua, en la que hicieron destrozos importantes.

El dueño de la heredad los recogió y llevó á su propietario, quien, enfurecido, despertó á su hija á palos, dejándola muerta.

Desesperado por lo que había hecho, fué á su casa á comunicárselo á su mujer, que estaba enferma por haber dado á luz recientemente, y á anunciarla que se iba á matar, propósito que puso en práctica en el acto arrojándose al río, donde se ahogó.

La desventurada esposa corrió tras él, encontrando su cadáver flotando sobre las aguas.

Presa de indescriptible espanto, llegó á su casa dando voces, donde se encontró con que la niña recién nacida había sido devorada por los cerdos.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	6	1488	500
Lanar	38	354	500
Terneras	10	431	500
Cabrío	17	209	500
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'29 mm.
Temperatura del aire	22'0
Id. máxima al sol del día anterior	33'8
Id. id. á la sombra	24'2
Id. mínima noche última	6'0
Id. id. á cielo descubierto	4'6
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

TEATRO MIÑON

FUNCION PARA HOY

A las ocho y media.

ESTRENO

(:)LA CARA DE DIOS(:)

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'35.—Idem fin de mes, 72'55.—Idem próximo. 79'10.—Exterior contado, 00'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 91'90.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'40.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'50.—Banco de España, 504,50.— Tabacos, 417'50.— Obligaciones de Aduanas, 000'00.— Obligaciones de Filipinas, 91'50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 160,00.— Francos, 26'80.—Libras, 32'82.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Cristóbal, Apolonio y Félix, mártires; Santas Amalia y Rufina, vírgenes, y Santa Felícitas y siete hijos mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de los Siete Hermanos mártires, con rito semidoble y color blanco.

En el Convento de los Padres Carmelitas, sigue la solemne novena que anualmente consagran los Carmelitas y asociados de Nuestra Señora del Carmen.

En los Doctrinos, durante esta semana estará de manifiesto S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora el ejercicio acostumbrado.

Hoy martes 10 de los corrientes, terminan los trece martes que se vienen celebrando en honor de San Antonio en la Iglesia de su advocación.

Por la mañana, á las seis y media habrá misa rezada y comunión de los socios de la Pía-Unión; á las ocho otra misa cantada para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos á intercesión del Santo Paduano, y á las once de la misma mañana se dará á los pobres 400 libras de pan llamado de San Antonio.

Mercados

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40'75 reales las 94 libras (23'75 pesetas los 100 kilos ó 18'19 pesetas hectolitro), y 400 de centeno, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo hen sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada vieja, de 27 á 28; idem nueva, de 24'50 á 25; garbanzos, de 90 á 105; habas, á 35; avena, á 22; algarrobas nuevas, de 32 á 33; yeros, á 34.

Patatas, á 1'65 pesetas arroba.

Harina extra, primera, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 16; idem de todo pan, á 15; idem de segunda, á 14; idem de tercera, á 52; tercerilla á 9'50.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 10; abijas, á 24; triguillo, á 18.

Salamanca

Trigo á 42 reales fanega.

Cebada á 35.

Centeno á 32.

Lentejas á 44.

Muelas á 44.

Algarrobas á 30.

Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 15 reales.

De todo pan á 14'50.

De 2.ª á 14.

De 3.ª á 12.

De 4.ª á 10.

De 5.ª á 8'25.

Menudillos á 7'50.

Salvados á 7.

Barcelona 5.

Precios corrientes en el mercado de hoy.

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 43'00 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencias; idem idem de Segovia, á 43; idem idem de Valladolid, Peñafiel y Rioseco, á 42'50; idem idem de Salamanca, á 43'50, idem idem de Sigüenza, á 42; id. idem de Tarancón, á 43; idem línea de Ariza, á 42'50 idem barbilla, de Salaman-

na, á 40; idem idem rojo, línea de Ariza, á 41.

Centenode Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza; á 33 reales las 90 libras.

Habas de Extremadura, á 19'50 pesetas los 55 kilos, sobre vagón de procedencia.

Operaciones conocidas en el día de hoy 5: tres vagones de trigo procedentes de Peñafiel, á 42 reales fanega, dos idem de Salamanca superior á 42'50, 10 idem de idem bueno á 42'25, 2 idem de idem castilla á 40, 3 idem de Olmedo á 43, 3 idem de Ortigosa á 43, 4 idem de habas Extremadura sobre vagón origen á 19'50 pesetas por 100 kilos.

Operaciones del día 4: un vagón de centeno procedente de Olmedo á 39 reales fanega, uno idem de Aranda á 34, dos idem trigo de Navarra á 42'50.

Tendencia del mercado: Los precios sostenidos; compradores retraídos.

Llegadas por ferrocarril en dos días: 103 vagones de trigo y 3 de centeno.

Llegadas por mar: 10 toneladas de avena y 10 de habas.

Llegadas procedentes del extranjero: 4000 toneladas de trigo procedente de Buenos Aires.

Sacos yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'70 reales uno, idem de peso 600 gramos, á 2'90, franco de portes.

Cargamentos de cereales

Durante el mes de Mayo último, han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares los siguientes cargamentos de cereales procedentes del extranjero:

De trigo 5.801.737 kilogramos; cebada 637.447 y maiz 5.823.159.

No hubo importación de centeno.

Premio del oro y premio de la plata

Premio del oro en Madrid: Alfonsinos, 25'50 por 100; Onzas, 27; Isabelinos, 30; Libras, 27; Francos, 26'50.

Precios en Londres y Paris: Barras oro fino, 77 chelines 10 1½ p. la onza standard en Londres; Paris, 3.437 fr. por kilo.

Barras plata fina, 28 9/16 p. la onza standard en Londres; en Paris, 104'55 fr. kilo.

Dollars mejicanos, 27 13/16 p. onza standard en Londres; en Paris, cada uno, 2'47.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2